

UN MANOJO DE LLAVES. PREHISTORIA DE UN TEXTO  
Y REPRESENTACIONES SOBRE LA OTREDAD EN LA OBRA  
DE ALONSO GONZÁLEZ DE NÁJERA\*

*Gustavo Medina Troncoso*

*Introducción*

El presente artículo monográfico está dividido en dos partes. A primera vista, parecerá que se tratan dos temáticas distintas acerca de un solo texto y que, perfectamente, podrían abordarse por separado. Sin embargo, trabajar ambas temáticas en conjunto es un ejercicio necesario, ya que es una obra cuyos contornos han sido poco estudiados. Así, la primera sección de este trabajo tratará lo que se encuentra bordeando el contenido de la obra, esto es, su autor, su destinatario, sus motivaciones, entre otras consideraciones. La segunda parte desarrollará una temática específica, propia del género monográfico: el tema de la representación del otro, bajo la descripción de ritos, usos y costumbres en el *Desengaño y reparo de la Guerra del Reino de Chile*, del maestre de campo Alonso González de Nájera<sup>1</sup>. Este aspecto se abordará con un cierto hálito de novedad, puesto que la obra ha tenido un uso bastante prolífico para los historiadores de

---

\* Este artículo fue desarrollado en el seminario *Ritos americanos en formas europeas. Escritura y comparación de religiones en América y Chile (siglos XVI-XVIII)*, del profesor Rafael Gaune.

<sup>1</sup> Alonso González de Nájera, *Desengaño y Reparos de la guerra del reino de Chile*, en Marqués de Miraflores y D. Miguel Salva. *Colección de documentos inéditos para la historia de España. Tomo XLVIII*, La viuda de Calero, Madrid, 1866. Se hará un constante ir y venir entre esta edición y la realizada por Medina en 1889. Alonso González de Nájera, *Desengaño y Reparos de la guerra del reino de Chile*, en José Toribio Medina (ed.), Santiago, Imprenta Ercilla, 1889. El acceso de estas se encuentra en los siguientes enlaces: Para la edición de José Toribio Medina: <http://www.memoriachilena.cl/temas/>

la guerra y para quienes quisieron integrar datos abundantes acerca del conflicto bélico que enfrentó a españoles y mapuche en la frontera sur de Chile en sus investigaciones. No podemos decir lo mismo del contenido descriptivo de la cultura *reche* que se muestra en este texto. Los estudios que toman la obra de Nájera para extraer datos acerca de las costumbres y rituales de los indígenas brillan por su ausencia, aunque este documento sea un recurso valioso en el cual se presentan extensas y prolíficas descripciones de los mencionados usos y costumbres de los araucanos.

Esta estructura pretende aportar con una síntesis acerca de las referencias biográficas del autor, así como resolver cuestiones históricas relativas al texto mismo. El artículo también pretende ser un aporte para ampliar las perspectivas respecto a la información contenida en su obra, esta vez, centrándose en un estudio acerca de la constitución de la otredad en el imaginario de un soldado español de los siglos XVI y XVII. Una vez atendidas estas consideraciones preliminares y advertido el lector de esta elección metodológica, comenzaremos con una revisión histórica de esta importante obra de la historia colonial chilena.

---

documento\_detalle.asp?id=MC0008853. Citaremos esta edición agregando su año de publicación, González de Nájera (1889), *op. cit.*

Para esta entrega citaremos la edición que puede encontrarse en la siguiente dirección: [http://books.google.cl/books/about/Desenga%C3%B1o\\_y\\_reparo\\_de\\_la\\_guerra\\_del\\_rei.html?id=OijJAAAAMAAJ&redir\\_esc=y](http://books.google.cl/books/about/Desenga%C3%B1o_y_reparo_de_la_guerra_del_rei.html?id=OijJAAAAMAAJ&redir_esc=y) Citaremos esta edición agregando su año de publicación, González de Nájera (1866), *op. cit.*

Otra edición consultada fue la versión resumida editada por Editorial Universitaria dentro de su colección de escritores coloniales, véase: Alonso González de Nájera, *Desengaño y reparo de la guerra de Chile*, Escritores coloniales de Chile, Santiago, Editorial Universitaria, 1970.

Actualmente, hay una investigación en curso, bajo la dirección de Miguel Donoso y la co-investigación de Rafael Gaune, que producirá una edición crítica y anotada del manuscrito original de González de Nájera encontrado en la Biblioteca Nacional de Madrid: FONDECYT Regular n° 1130944, «Estudio, edición y notas de la crónica Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile (1614), de Alonso González de Nájera». Un adelanto de ese trabajo será prontamente publicado por Miguel Donoso en la revista Taller de Letras UC.

## I. La prehistoria de un texto<sup>2</sup>

### I.1. Una sombra en la autoría: Alonso González de Nájera

Si pudiésemos establecer una convención acerca de las investigaciones que estudian a nuestro autor, diríamos que es una figura enigmática, y que no se conoce mucho de su vida antes de su llegada a Chile, en el año 1601. Sólo con las fuentes existentes en Chile, resulta complejo iluminar la oscuridad de esta figura; aun así, con los documentos disponibles, es factible hacer una síntesis acerca de su origen, su trayectoria militar y realizar algunas estimaciones sobre su edad o sus relaciones personales. Sin embargo, estas indagaciones tienen por objetivo realizar una síntesis, más que aventurar conjeturas sin fundamento, aunque sí daremos cabida a algunas apreciaciones derivadas del enlace de las fuentes con la bibliografía secundaria.

Un dato muy importante que ha surgido en un documento que alude escuetamente a Nájera, es su lugar de nacimiento. Gracias a Alonso de Vázquez, el prolífico escritor y militar partícipe de la Guerra en Flandes, sabemos que Nájera era natural de Cuenca<sup>3</sup>, en Castilla-La Mancha. Su

---

<sup>2</sup> Léase este concepto tal como Roger Chartier podría definir los tres polos que haría posible la construcción de una «historia de» (la lectura, en su caso). Estos tres polos serían: «por un lado, el análisis de textos, ya sean literarios u ordinarios, descifrados en sus estructuras, sus motivos, sus objetivos; por otro la historia de los libros, y más allá, de todos los objetos y de todas las formas que realizan la circulación de lo escrito; por último el estudio de prácticas que, de manera diversa, se apoderan de esos objetos o formas produciendo usos y significaciones diferenciados». Este ejercicio es el que replicaremos no con rigor ciertamente, pero sí con un objetivo histórico claro: definir los contornos de la obra de Nájera. Roger Chartier, *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1992, 107.

<sup>3</sup> Alonso Vázquez, «Los Sucesos de Flandes y Francia del tiempo de Alejandro Farnese», en Sancho Rayón y Francisco de Zabalburu, *Colección de documentos inéditos para la historia de España. Tomo LXXIV*, Madrid, Imprenta de Miguel Ginesta, 1880, 414. En la cita textual se lee: «El Maestre de Campo Nájera, natural de la ciudad de Cuenca, hoy castellano de Puerto Hércules, en Italia, fue soldado bizarro y animoso en las guerras de Flandes y Alexandro (Farnese) le honró y aventajó por sus muchas partes y servicios; fue proveído por Sargento Mayor de la milicia de Ciudad-Real y su partido, y le sucedió en el cargo». He utilizado esta cita directamente de Diego Barros Arana, que en su *Historia Jeneral de Chile, Tomo III*, Santiago, Rafael Jover Editor, 1884, 441, utiliza este breve párrafo para referirse a Nájera. Además

nacimiento continúa siendo enigmático, pero su origen debe haber sido humilde. Luego de unos largos 37 años de servicio –y hacia el final de su carrera-, recién pudo ostentar el grado de maestro de campo. Viene a la mente el caso de Julián Romero<sup>4</sup>, soldado español que también se cuenta entre los pocos militares humildes que, en las guerras de Flandes, alcanzaron el grado de maestro de campo –tras una carrera de mérito, claro-. Acceder a este rango era común en sujetos de la elite, más por asociaciones económicas y políticas que por destrezas militares. El tema aquí era la situación de privilegio y de estatus social que otorgaba una posición en la cima de la jerarquía militar, incluso los corregidores del Cabildo portaban, casi siempre, el título de general o maestro de campo<sup>5</sup>.

Con esto, se intenta dar cuenta del ascenso que González de Nájera experimentó a lo largo de su carrera. Posiblemente, comenzó como parte de alguna unidad de infantería (Alférez, por ejemplo) en Flandes y, luego de esta larga trayectoria, culminó sus días siendo, nada más ni nada menos, que gobernador de Porto Ercole en Toscana. Estos casos particulares fueron brevemente analizados por Geoffrey Parker, que menciona el caso de Julián Romero para caracterizar la situación social de los hidalgos y de los soldados de clase media. Justamente, Parker señala que las posiciones a las cuales podían aspirar estos hombres eran a la de alférez, capitán y maestro de campo e, incluso, un cargo mayor, si eran hombres cercanos («entretenidos») a la nobleza imperial<sup>6</sup>.

Las demás consideraciones acerca de la vida de González de Nájera las aportan José Toribio Medina en *Desengaño y reparo*<sup>7</sup> y en su *Diccionario biográfico colonial de Chile*<sup>8</sup>. Además de éstos, algunos datos son

---

agrega un paréntesis en «*Alexandro (Farnesio)*» para dar cuenta que dicho nombre pertenece a este célebre personaje de las Guerras en Flandes.

<sup>4</sup> Julián Romero es popularmente conocido por haber sido uno de los primeros soldados de origen humilde en convertirse en maestro de campo. No nos detendremos en este personaje pero si se desea indagar más, véase Antonio Marichalar, marqués de Montesa, *Julián Romero*, Madrid, 1952.

<sup>5</sup> Jaime Valenzuela, «Afán de prestigio y movilidad social: los espejos de la apariencia», en Cristián Gazmuri y Rafael Sagredo (dirs.) *Historia de la vida privada en Chile: El Chile tradicional de la Conquista hasta 1840*, Tomo I, Santiago, Taurus, 2005, 76-77.

<sup>6</sup> Geoffrey Parker, *El ejército de Flandes y el Camino Español 1567-1659*, Madrid, Alianza Editorial, 1985, 158.

<sup>7</sup> González de Nájera (1889), *op. cit.*, 5 – 8.

<sup>8</sup> José Toribio Medina, *Diccionario biográfico colonial de Chile*, Santiago, Imprenta Elzeviriana, 1906, 376-378. Medina no ofrece mucho acerca de

expuestos por los miembros de la Real Academia de la Historia de España, en la edición de 1866.

Nájera zarpó desde Lisboa en la urca Media Luna, capitaneada por Francisco Martínez de Leiva, un 13 de noviembre del año 1600. Luego de un viaje de aproximadamente 3 meses, arribaron a Río de Janeiro, donde el gobernador Francisco de Mendonça e Vasconcelos<sup>9</sup> facilitó dos buques para continuar el viaje hacia Buenos Aires, ciudad a la que llegaron a mediados de febrero de 1601. En Buenos Aires, el grupo de Nájera permaneció, probablemente, desde mediados de febrero hasta finales de ese mismo mes, para luego dirigirse a Tucumán. La documentación al respecto nos señala que la expedición se componía, al menos, de unos 450 soldados (475 según J. T. Medina<sup>10</sup>, y 500 según el mismo Nájera<sup>11</sup>), los que llegaron en dos grupos a Buenos Aires, debido a un accidente con dos naves en las Islas de Maldonado, aun en la zona brasileña. En la flota venían personas importantes, incluidas el entonces futuro gobernador de Tucumán, Francisco Martínez de Leiva, y Francisco de Espinosa, Obispo de Santiago, quien, según los autos y reales cédulas consultadas, habría estado en Portugal y posiblemente se habría embarcado junto a Nájera en esta expedición que tenía por destino el Reino de Chile.

Francisco Martínez de Leiva, el capitán de la flota en la cual venía Nájera, habría realizado una leva en Lisboa<sup>12</sup>, lugar desde el cual salieron estos aproximadamente 500 hombres. Junto a las islas Azores, Portugal había sido conquistado entre 1580 y 1583. Posteriormente, soldados veteranos surgidos de esas conquistas se habrían ido a los Países Bajos para continuar con las grandes guerras en Flandes<sup>13</sup>. Acerca de los hombres de la expedición de Nájera, un desencantado Martínez de Leiva escribía en 1601 a Pablo de Laguna, el entonces Presidente del Consejo de Indias:

---

Nájera en este documento, pues se repite casi de manera textual, la información contenida en el prólogo de su edición del *Desengaño y reparo...*, aunque sí aporta algunos datos que tomaremos en referencias siguientes

<sup>9</sup> Arquivo Geral da Cidade do Rio de Janeiro (AGCRJ), *Quadros de governantes de Rio de Janeiro*, visitado el 7/10/2013. Esta información está disponible en el siguiente sitio web: [http://www0.rio.rj.gov.br/arquivo/pdf/governantes/gov\\_rio\\_de\\_janeiro\\_1.pdf](http://www0.rio.rj.gov.br/arquivo/pdf/governantes/gov_rio_de_janeiro_1.pdf)

<sup>10</sup> González de Nájera (1889), *op. cit.*, 5.

<sup>11</sup> González de Nájera (1866), *op. cit.*, 352.

<sup>12</sup> José Manuel Díaz Blanco, *Razón de Estado y buen gobierno: La guerra defensiva y el imperialismo español en tiempo de Felipe III*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2010, 91.

<sup>13</sup> Parker, *op. cit.*, 69.

«(...) son de los amotinados en Flandes y en Bretaña y otros, la escoria de Castilla, que, por no poder parar en ella por sus homicidios y latrocinios, se vienen huidos a Lisboa y asentada plazas de soldados en aquel reino. De la misma manera que vivían en Lisboa han querido vivir en estos navíos y dos de ellos tengo a pique de ahorcar y si en esta ciudad [Rio] hubiera letrado que le pareciera ser justicia hacerlo, estuviera ejecutado y el ver este rigor ha quitado a los demás algún tanto, aunque no falta alguno de los tres capitanes que favorece alguna de sus causas».<sup>14</sup>

La afirmación de Leiva acerca de sus hombres era bastante elocuente. Entre 1572 y 1607 se produjeron alrededor de 45 motines en el ejército español apostado en Flandes, motivados por las pésimas condiciones en las que se encontraba el ejército español. No sabemos si González de Nájera fue partícipe o testigo de los principales motines que se llevaron a cabo entre 1573 y 1576, y luego, entre 1589 y 1607. Esas sublevaciones fueron protagonizadas, principalmente, por soldados sin coraza y arcabuceros, el sector peor pagado del Ejército<sup>15</sup>. Nájera no era un soldado con un rango que le hubiese dado motivaciones para alzarse en el motín, pues constatamos que, hacia 1590 y 1591, debe haber participado en la guerra en Francia que se menciona en el prólogo de la versión de José Toribio Medina. Bajo la orden del duque de Parma, Alejandro Farnesio, es casi seguro que Nájera participó –junto al futuro gobernador Alonso de Ribera–, en la ofensiva que obligó a Enrique IV a levantar el sitio de París<sup>16</sup>, o en la toma de Breda.

Este período representó un complicado momento para Felipe II, pues sus hombres comandados por Farnesio debieron moverse entre Francia y

---

<sup>14</sup> «Francisco Martínez de Leiva a Pablo de Laguna, presidente del Consejo de Indias, Río, 29 de Enero de 1601», en Díaz Blanco, *Razón de Estado...*, *op. cit.*, 92. Díaz conjetura que Martínez de Leiva tuvo enfrentamientos con Alonso González de Nájera y el otro capitán de la flota, Pedro de Salinas. En el documento que sigue a esta referencia, se comprueba esta conjetura, pues se ve a Nájera y a Salinas compartir pareceres que contrariaban a Martínez de Leiva.

<sup>15</sup> Parker, *op. cit.*, 231-234.

<sup>16</sup> Diego Barros Arana, *Historia General de Chile*, Tomo III, Santiago, Editorial Universitaria, 1999, 254 – 256. Barros Arana realiza un breve pero muy acabado perfil biográfico de Alonso de Ribera, gobernador de Chile entre 1601-1605 y 1612-1617. Barros Arana cita el texto de Alonso Vázquez para referirse a Alonso de Ribera, tal como lo hizo con Alonso González de Nájera. Una conclusión podemos sacar es que ambos, Ribera y Nájera, pelearon juntos en el frente francés bajo las órdenes del Duque de Parma.

Flandes, y debió enfrentar un motín en esta última región<sup>17</sup>. Nájera se habría movilizado con Farnesio por estos frentes y debe haberse mantenido fiel a las tropas de este último, pues, según el documento ya citado de Alonso Vázquez, fue el mismo duque de Parma quien «le honró y aventajó por sus muchas partes y servicios»<sup>18</sup> y, posteriormente, lo ascendería a sargento mayor. Y si nos hacemos cargo de las afirmaciones de Martínez de Leiva con respecto a sus hombres, es probable que Nájera haya realizado la leva en Lisboa junto a él, ya que con grado de capitán –y con real cédula en mano– podía ejercer como oficial de reclutamiento y levantar hombres para servicio de la Corona<sup>19</sup>.

En las embarcaciones que zarparon de Lisboa, venían los pertrechos y soldados que mantendrían la expedición. La llegada a Chile se retrasó por el accidente descrito en las Islas Maldonado de Brasil y el tedioso trámite que se llevó a cabo para salir desde Argentina, pues algunas disensiones surgieron dentro de los altos mandos del grupo. Por una parte, el capitán Pedro de Salinas quería enviar la expedición en dos grupos para que tuviesen un viaje más cómodo a bordo de las carretas y no a pie, como sucedería si ésta era enviada en una sola caravana. Por el contrario, el ya gobernador Martínez de Leiva ordenó que se debía enviar todo el grupo en un solo viaje, considerando la complicada situación en Chile. Nájera estaba de acuerdo con el parecer de Pedro de Salinas, pero finalmente la última palabra la tuvo Leiva<sup>20</sup>, y llegaron a Tucumán en

---

<sup>17</sup> *Ibid.*, 293-295.

<sup>18</sup> Vázquez, *op. cit.*, 414.

<sup>19</sup> Barros Arana. *op. cit.*, 73.

<sup>20</sup> Toda la documentación que este trabajo ha extraído en lo referido a la expedición de González de Nájera, se encuentra en el *Registro estadístico del Estado de Buenos Aires. 1859. Tomo Primero*, Imprenta El Nacional, 1860, 65-75. Véase las páginas citadas en la sección «Comercio» de este documento. Estamos en presencia de una fuente sumamente valiosa para conocer las condiciones en las que nuestro autor llegó a América; inclusive hay una declaración de Nájera que el escribano pone en papel (74) y que da cuenta de su posición dentro de esta expedición, que por cierto no era una posición menor. Cabe destacar que en este documento se le llama «El capitán Alonso Gonzalez de Nájera (...)», siendo a la sazón Sargento Mayor. Quizá fue un error del escribano, no lo sabemos, puesto que este mismo escribano sí utiliza el cargo de sargento mayor para referirse a otros soldados. El rango de capitán es menor que el de sargento mayor, aun así, el capitán estaba a cargo de una compañía y tenía una importancia, digamos, considerable. Ya sostuvimos que podría, incluso, haber levantado soldados en Lisboa junto a Martínez de Leiva. José Toribio Medina menciona que, en Chile, Nájera fue ascendido a sargento mayor en Santiago por el gobernador Alonso García Ramón (Gonzalez de Nájera (1889), *op.*

mayo. Por razones climáticas, realizar el viaje hacia Chile fue imposible hasta octubre de 1601<sup>21</sup>.

Acerca de la carrera militar de Nájera, se sabe que, al menos 37 años de ejercicio en diversos frentes –incluido Chile-, le llevaron a ostentar grados como capitán<sup>22</sup>, sargento mayor y maestre de campo, los cargos más importantes del tercio español. Se dice que luchó en las guerras de Italia, Francia y los Países Bajos<sup>23</sup>; aunque cuestionar su participación en estas guerras es difícil, surgen ciertas dudas en base a su edad. Si realmente participó en las guerras de Italia, sobre todo en la última fase de estas guerras, entre 1551 y 1559, y tenemos en cuenta que la carrera militar se iniciaba bastante joven, tal y como versa Lope de Vega: «Nací segundo en mi casa, y así, mi padre enviome [sic] a Flandes, donde he servido desde los años catorce (...)»<sup>24</sup>, habría llegado a Chile con una edad bastante avanzada,

---

*cit.*, 7). Comprobamos que no conservaba para estos territorios los cargos militares obtenidos en Europa, o el sistema de rangos militares para América era distinto.

Acerca del Obispo de Santiago, conjeturamos que venía con Nájera en la expedición, puesto que en una Real Cédula del 25 de Agosto del 1600 (Valladolid), expuesta en este documento, se le permitía el libre tránsito por Portugal, país desde el que zarparía Nájera. Luego se le puede apreciar firmando un acuerdo del 23 de Febrero de 1601 que involucró la declaración de Nájera anteriormente señalada, es decir, su estadía en Portugal calza con la fecha de salida de la expedición en 1600 y en 1601 se encontraba con Nájera, dando su parecer en Buenos Aires, sobre cuestiones relativas al viaje que realizarían estos hombre a Chile. Es casi seguro que los acompañó rumbo a Santiago.

<sup>21</sup> Gonzalez de Nájera (1889), *op. cit.*, 6.

<sup>22</sup> Un capitán de infantería –para el caso de la Europa del s. XVI- se encontraba al mando de una compañía compuesta por 150 soldados; para el caso de la caballería era una compañía de unos 100 jinetes. Sin embargo, para el caso chileno de inicios del XVII, la proporción era de alrededor de un capitán por cada 4 soldados de infantería, una situación bastante inédita que, para Álvaro Jara, se debía al estilo y ambición «señorial» de los soldados en Arauco, lo que motivó que los hombres de guerra se esmeraran en conseguir ascensos de rango. Para el caso europeo véase Geoffrey Parker y Angela Parker, *Los soldados europeos entre 1550 y 1650*, Madrid, Akal, 1991, 26. Para el caso Chile, los datos están dispuestos en Álvaro Jara, *Guerra y sociedad en Chile: La transformación de la guerra de Arauco y la esclavitud de los Indios*, Santiago, Editorial Universitaria, 1971, 130-131.

<sup>23</sup> González de Nájera (1866), *op. cit.*, 7.

<sup>24</sup> Lope de Vega, *Las bizzarrias de Belisa*, comedia, citada en Antonio Marichalar «Segunda salida de Julián Romero», en *Revista de Historia Militar*, 1, Servicio Histórico Militar del Estado Mayor Central, Madrid, 1957, 100.



por sobre los 50 años y su fecha de nacimiento podría datarse entre 1540 y 1545. José Toribio Medina menciona la participación de Nájera en las guerras de Italia<sup>25</sup>, sin embargo, Nájera no participó en las guerras de Italia que ocurrieron entre 1551 y 1559, sino en las batallas por la defensa de Italia y todo el Mediterráneo Occidental que enfrentaron al imperio español y a los moriscos, a partir de 1568, que culminarían con el triunfo español en la batalla de Lepanto, en 1571<sup>26</sup>.

Otro aspecto en el que hay consenso en dos de las ediciones del *Desengaño y reparo*, es que Nájera habría participado en los frentes de Francia y Flandes, conflictos que ocurrieron la segunda mitad del siglo XVI. Los soldados que lucharon en la «guerra de los ochenta años» eran reclutados siendo mayores de 15 años y menores de 50, fornidos, solteros y sanos. El grupo más numeroso se contaba entre los de 20 a 30 años<sup>27</sup>. Si realizamos un cálculo simple y suponemos que su carrera militar efectivamente comenzó contra la revuelta de los moriscos en Italia (1568-1571), que calza justamente con el inicio de los conflictos en los Países Bajos (1567-1659) y contamos sus 37 años de trayectoria, tendríamos que su carrera finalizaría hacia aproximadamente 1604. Sabemos que en 1607 –año en el que dejó Chile– su carrera militar «activa» concluyó. Con estos datos en cuenta, tendríamos que nuestro autor habría llegado con no menos de 50 años a Chile y podríamos situar su nacimiento entre 1550 y 1555, opción que encontramos más probable. Nájera podría haber iniciado su carrera después de lo aquí señalado, por lo que nuestros datos están sujetos a verificación y han sido expuesto aquí sólo a modo de aproximación.

El viaje de regreso a España que emprendió nuestro autor el 14 de mayo de 1607 fue bastante accidentado. Según su testimonio, tomó la misma ruta por la cual había llegado a Chile, sin embargo, no demoró tres meses sino quince pues, tal como él lo indica: «(...) me vi por muchas

<sup>25</sup> González de Nájera (1889), *op. cit.*, 10. Aquí es el mismo González de Nájera quien menciona su participación en las guerras de Italia, Francia y Flandes. Confrontese con la edición de 1866 en donde se menciona: «(...) consta de su testimonio propio que se halló durante 37 años en las guerras de Italia, Francia, los Países Bajos y el reino de Chile (...)», en González de Nájera (1866), *op. cit.*, 7. Ambas ediciones concuerdan, aunque Medina no menciona Italia en su prólogo a la obra

<sup>26</sup> Parker, *op. cit.*, 146 y 281. Curiosamente, el autor menciona la batalla naval de Lepanto, aunque no su participación en ella, pues debe haber servido en tierra. Véase González de Nájera (1866), *op. cit.*, 154 y González de Nájera (1889), *op. cit.*, 81.

<sup>27</sup> *Ibid.*, 73.

veces ya como perdido a causa de crueles temporales y extraordinarias tormentas, tales cuales las pueden haber pasado hombres que las hayan podido contar (...)»<sup>28</sup>.

Luego de esto acabaría llegando a España en 1608<sup>29</sup>, donde comenzaría el trabajo que Alonso García Ramón le habría encomendado: dar cuenta del estado de la guerra en Chile y redactar punto por punto los pasos a seguir para lograr la conquista definitiva del territorio.

### *1.2. Una obra en contexto: Fuego, sangre y la Guerra Defensiva.*

A comienzos del siglo XVII, la situación de la España imperial y del reino de Chile eran bastante deplorables, por no decir críticas. Una monarquía endeudada y disminuida por la gran cantidad de conflictos armados que la sacudieron durante todo el XVI, se esforzaba por mantener bajo su dominio un territorio problemático, que enfrentaba a la sazón la muerte de dos gobernadores a manos de indígenas, en unos largos y crudos años de invasión. El siglo XVII proponía a la España de Felipe III un nuevo desafío: afianzar esta frontera al sur del mundo. En un esfuerzo que hizo inquietar las cajas reales del Perú, emitió una Real Cédula el 21 de marzo de 1600 para abastecer un ejército permanente con dineros del virreinato, de modo de acelerar el proceso de pacificación<sup>30</sup>. Con este Situado, se procedía al envío de refuerzos desde diversos puntos del imperio español. Este fue el contexto en el que arribó nuestro autor, así como también otros destacados veteranos de Flandes, como el gobernador Alonso de Ribera, quien modernizaría la guerra que se llevaba a cabo en Chile. Ribera «disciplinó» al Ejército apostado en la frontera y, además, convocó a 2200 hombres de refuerzo e hizo más eficiente el abastecimiento de provisiones<sup>31</sup>.

Luego del triunfo mapuche en Curalaba, en la primera década del siglo XVII, dos posturas fueron clave para definir el conflicto entre los indígenas y los españoles. Horacio Zapater sitúa a Nájera dentro de los

---

<sup>28</sup> González de Nájera (1889), *op. cit.*, 198.

<sup>29</sup> *Ibid.*, 7

<sup>30</sup> Jara, *op. cit.*, 129.

<sup>31</sup> Sergio Villalobos, *Vida fronteriza en la Araucanía: El mito de la Guerra de Arauco*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1995, 56-57. Hago un entre comillas en «disciplinó» puesto que el mismo Villalobos reconoce que ni siquiera los altos cargos del ejército en Chile se escapaban de la rapacidad y la corrupción.

que eran favorables y promotores de la guerra «a fuego y a sangre», es decir, terminar de modo radical la Guerra de Arauco, estableciendo una frontera fuerte para luego avanzar hasta las cercanías del Toltén. También recomendaba traer soldados mestizos de Brasil (mamelucos) que estaban acostumbrados a luchar contra indígenas autóctonos para, posteriormente, lograr la masiva «desnaturalización» de los indígenas vendiéndolos como esclavos a Perú o a Brasil, o bien, intercambiándolos por mano de obra esclava negra<sup>32</sup>. Otras personas del ámbito militar, contemporáneos a Nájera, tenían este mismo parecer, como el ex-gobernador Alonso de Sotomayor, quien se entrevistó con Nájera en Madrid, luego de arribar a España en 1608. Del mismo modo, Alonso de Ribera, quien fuera gobernador de Chile entre 1601 y 1605 –en su primer periodo–, había cumplido con una importante tarea: de modo bastante severo, logró la paz desde Santiago hasta el Biobío, aunque según Crescente Errázuriz, no gozaba de muy buenas opiniones en la corte. Para Errázuriz, el carácter «altanero, violento y autoritario» de Ribera lo hacía un hombre bastante funesto para lograr la paz, aunque, curiosamente, los militares en Chile lo estimaban bastante<sup>33</sup>. De hecho, Luis de Valdivia mantuvo una fértil correspondencia y relaciones relativamente buenas con él gobernador, posiblemente, gracias a los contactos y al poder que había adquirido el sacerdote a manos del Virrey en Perú.

El gobernador Alonso García Ramón tenía una opinión similar a Sotomayor, Ribera y Nájera. Si bien, en Perú, García Ramón había acordado junto al sacerdote Luis de Valdivia abolir el servicio personal indígena, cambió su parecer estando en Chile, ciertamente, persuadido por los poderosos encomenderos que deseaban mantener la explotación indígena para beneficio de sus negocios<sup>34</sup>. La actitud ambigua de García Ramón, así como los pareceres belicistas de los demás militares que, como Alonso González de Nájera, querían una guerra total en la Araucanía, crearon un ambiente bastante propicio para la escritura del *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile*. Esta obra fue encomendada a Nájera por el gobernador García Ramón y, básicamente, resumía las posiciones de estos

---

<sup>32</sup> Horacio Zapater, *La búsqueda de la paz en la guerra de Arauco: Padre Luis de Valdivia*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1992, 139.

<sup>33</sup> Crescente Errázuriz, *Historia de Chile durante los gobiernos de García Ramón, Merlo de la Fuente y Jaraquemada*, Tomo I, Santiago, Imprenta Cervantes, 1908, 8 – 9.

<sup>34</sup> *Ibid.*, 11.

militares que querían la guerra a «sangre y fuego», contrariando la posición opuesta que era liderada a la sazón por Luis de Valdivia.

Álvaro Jara resalta diversas posiciones y tratados de orden belicista acerca del conflicto, entre ellos, el tratado del licenciado Melchor Calderón<sup>35</sup>. No es intención de este trabajo volver a repetir lo que Jara trató con tanta agudeza en su obra *Guerra y Sociedad en Chile*, sin embargo, el texto de Calderón da luces acerca de lo que en ese entonces comenzaba a ser una opinión casi unánime con respecto a la esclavitud indígena. La esclavitud habría sido considerada necesaria en ese entonces, debido a que –según Jara– se comenzaba a gestar el enseñoramiento de la sociedad, a lo que se sumaba el desarrollo urbano en el territorio<sup>36</sup>. Las primeras líneas del tratado de Calderón señalan:

«Aviendo sucedido esta Pascua de Navidad pasada del año de mil y quinientos y nouenta y ocho años, la desdichada muerte de nuestro Governador Martin Garcia de Loyola, con otros quarenta Españoles. El Licenciado Don Melchior Claderon Tessorero de la Catedral, Comissario del Santo Oficio, y de la Santa Cruzada, Prouisor, Vicario general deste obispado en Sede Vacante, a cuyo cargo está el gouierno del. Juzgo ser necesario pedir al Señor Visorey, y Real audiencia de los Reyes, se examinasse este punto. Si será licito dar por esclauos a estos Indios reuelados: porque siendo esto licito, parecio ser este el medio mas importante, y aun casi el vltimo (moralmente hablado segú[n] está[n] las cosas de España, y del Peru, y de Chile) para concluir con breuedad esta guerra (...)»<sup>37</sup>.

En el otro extremo se encontraban los partidarios de la Guerra Defensiva, posición cuyo rostro más visible era el ya mencionado jesuita Luis de Valdivia. Luego de llegar a Chile desde Perú, donde recibió apoyo del Virrey, y después de establecer diversos puntos emanados de sus reuniones con personajes entendidos en la administración del territorio

---

<sup>35</sup> Melchor Calderón, «Tratado de la importancia y utilidad que hay en dar por esclavos a los indios rebelados de Chile», en José Toribio Medina, *Biblioteca hispano-chilena*, Tomo II, 5 – 21, también se puede consultar la versión digital en <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-propertyvalue-144746.html>, las páginas de esta versión no están numeradas. Melchor Calderón también en Jara, *op. cit.*, 192 – 202.

<sup>36</sup> Jara, *op. cit.*, 186-189.

<sup>37</sup> Melchor Calderón, *op. cit.* El documento trabajado aquí no posee páginas numeradas, pero ésta referencia es el inicio del tratado de Calderón. Los paréntesis son míos.

chileno<sup>38</sup>, implementó un nuevo sistema para el establecimiento de la paz en la frontera sur de Chile<sup>39</sup>. Luis de Valdivia había llegado relativamente joven a Chile, con 14 años dentro de la Compañía de Jesús. Instruido en Arte, Teología y Leyes, el padre Valdivia arribó a Coquimbo, desde donde emprendió un viaje a pie hasta La Serena, para luego llegar a Santiago, el 12 de Abril de 1593. Entre 1602 y 1605 se aprecia claramente cuál era su propósito: desagraviar al indígena, abolir el servicio personal, alcanzar la pacificación y difundir la fe cristiana<sup>40</sup>, tal como escribe en su memorial a Luis de Velasco y al Conde de Monterrey:

«Concluyo pues q[ue] el poner en libertad a los indios de paz quitándoles los agravios es el medio q[ue] juzgo ser vnico p[ar]a concluir la guerra y q[ue] obliga la charidad, justicia y prud[enci]a a ponelle en I<sup>o</sup> lugar y q[ue] no ay inconuenientes de consideración, pues el acudir a esto no es impedir la guerra, sino tratar de veras de acaballa por el cami[n]o más cierto»

Lima, diz[iembre], 1604, Luys de Valdiuia<sup>41</sup>.

En 1610 se discutió sobre la guerra defensiva en la corte imperial; Valdivia aspiraba a solucionar el conflicto mediante el reemplazo del gobernador García Ramón por Alonso de Ribera<sup>42</sup>, en quien confiaba para la ejecución del proyecto. Por otra parte, en la Corte ya habían comenzado los debates que darían como resultado la Real Cédula del 26 de mayo de 1608, que permitía esclavizar al indígena sublevado en territorio chileno. La cédula se refería a los indígenas y a la situación en Chile de esta manera:

---

<sup>38</sup> *Ibid.*, 9. Dentro de la junta que tuvo el cura Valdivia en Perú se cuentan diversas autoridades del ámbito eclesiástico y civil, entre ellos, otro jesuita llamado Francisco Coello, el gobernador García Ramón, un Alcalde de Corte y un Oidor de la audiencia de Lima. La junta propuso al Virrey ocho puntos que podrían ser catalogados como el manifiesto de la Guerra Defensiva. Estos puntos fueron expuestos por Crescente Errázuriz, *op. cit.*

<sup>39</sup> Eduardo Tampe, S.J., *Catálogo de los Jesuitas de Chile. (1593-1767)*, Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Instituto de Historia PUC, Centro de Investigaciones Barros Arana, DIBAM, 2008, 257.

<sup>40</sup> Zapater, *op. cit.*, 19-22.

<sup>41</sup> «Memorial de Luis de Valdivia a Luis de Velasco y el Conde de Monterrey, Lima, 1604», en José Manuel Díaz Blanco, *El Alma en la palabra: Escritos inéditos del p. Luis de Valdivia*, Santiago, Ediciones Alberto Hurtado, 2011, 99. La cita es copiada textualmente, incluyendo los paréntesis y superíndices.

<sup>42</sup> *Ibid.*, 101.

«(...) y aunque se ha procurado y deseado siempre atraerlos por el bien de paz y ellos lo han dado y convidado con ello, y se les ha admitido muchas y diversas veces, ofreciéndoles su buen tratamiento y alivio, siempre han dado esta paz fingida y no ha procurado de ella más de cuanto les ha estado bien, quebrantándola cuando les ha parecido, y, negando la obediencia a la Iglesia, se ha rebelado y tomado las armas contra los españoles y los indios amigos, asolando las fuerzas, pueblos y ciudades, derribando y profanando los templos, matando a muchos religiosos y al gobernador Martín García Loyola y muchos vasallos más, y cautivando la gente que han podido haber, permaneciendo de muchos años a esta parte de su obstinación y pertinencia (...)»<sup>43</sup>

Luego, la cédula sancionaba:

«(...) que todos los indios, así hombres como mujeres, de las provincias rebeldes del reino de Chile, siendo los hombres mayores de diez años y medio y las mujeres de nueve y medio, que fueren tomados y cautivos en la guerra por los capitanes y gente de guerra, indios amigos nuestros y otros cualesquier personas que entendieren en aquella pacificación dos meses después de la publicación de esta imposición en adelante, sean habidos y tomados por esclavos suyos; y como de tales puedan servir de ellos y venderlos, darlos y disponer de ellos a su voluntad».<sup>44</sup>

Fue esta la cédula que Valdivia debió combatir para lograr que su proyecto diese resultados y, efectivamente, gracias a sus viajes hacia Perú y España entre 1605 y 1612, logró que en 1610 se fijara un nuevo proyecto que contrariaba la cédula de 1608: una línea fronteriza defensiva en el Biobío<sup>45</sup>. Con la Real Cédula del 8 de diciembre de 1610, se llamaba al padre Luis de Valdivia, junto con otros jesuitas, a hacerse cargo de los «indios de paz de Chile», a instruirlos y cristianizarlos. Un acta del cabildo con fecha 7 de febrero de 1611, pedía a la Audiencia suspender el servicio personal indígena y, finalmente, en 1617, la Real Cédula del 21 de noviembre hacía referencia a que los «indios» fueran relevados del servicio personal, al tiempo que se ordenaba realizar la guerra defensiva, según lo dispuesto por Alonso de Ribera<sup>46</sup>.

---

<sup>43</sup> Álvaro Jara y Sonia Pinto, *Fuentes para la Historia del trabajo en el reino de Chile: legislación 1546 – 1810*, Tomo I, Santiago, Andrés Bello, 1982, 255.

<sup>44</sup> *Idem.*

<sup>45</sup> Zapater, *op. cit.*, 26 – 28.

<sup>46</sup> Jara y Pinto, *op. cit.*, 268-270.

Si bien el esfuerzo de Valdivia fue coronado por la pronunciación de la Cédula del 25 de julio de 1620, cuyo objetivo era quitar los servicios personales de los «indios»<sup>47</sup>, las presiones y pareceres que circularon en la Audiencia, el Consejo de Indias y la Corte, fueron muy cambiante e inestables. La real cédula al virrey del Perú con fecha 13 de abril de 1625, sellaría el fin de la Guerra Defensiva:

«(...) habiendo mirado con mucho acuerdo y consideración, tanto en el tiempo en que hubieren de probar los provechos de la guerra ofensiva, como en el modo y circunstancias de ella, dispongáis y ordenéis de que aquí en adelante dicha guerra sea ofensiva, en la forma que se solía hacer antes que el Rey nuestro señor y padre (que santa gloria haya) la mandase a cortar y que solamente fuese defensiva»<sup>48</sup>.

Fueron estas dos posiciones las que se encontraban en disputa cuando González de Nájera comenzaba a escribir su obra. La Guerra Defensiva se extendió desde 1612 hasta 1625, bajo condiciones bastante paupérrimas que, sin duda, fueron motivadas por un primer fracaso luego de los sucesos de Elicura. Un apesadumbrado Valdivia le escribió a Felipe III acerca de Elicura, un año después de ocurrido el «martirio»:

«Partieronse estos 63 indios y con ellos dichos padres y haviendo estado en Elicura desde diez de diciembre hasta 14 del dicho mes con mucho contento suyo y de los indios, de que tuvimos tres cartas suyas, sucedió q[ue] embiaron desde Pellahuén por ellos p[ar]ja q[ue] entrasen en Puren y los caciques de Elicura no quisieron soltalles por la palabra q[ue] hauían dadonos y, visto esto, vinieron Ancanamon y Tureulipi con otros 100 soldados a Elicura y enojado Ancanamon de que no le traxeron los padres sus mujeres e hijas (las quales perdió por su malicia), lleno del espíritu del demonio, los mando a alañear y al vno dieron seys lançadas, al otro cinco y al tercero mataron a macanazos»<sup>49</sup>.

No sería sino hasta 1626 –año en que la real cédula que restablecía la Guerra Ofensiva fue proclamada en Chile- que el conflicto volvería a asumir las dimensiones de los años anteriores a 1612<sup>50</sup>. Este restablecimiento de la Guerra Ofensiva, curiosamente, no se debe a lo que Nájera expuso

---

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 272.

<sup>48</sup> *Ibid.*, p. 276

<sup>49</sup> Díaz Blanco, *El Alma en la palabra...*, *op. cit.*, 193.

<sup>50</sup> Fierro, *op. cit.*, 1 – 5.

en los libros IV y V de su obra, es decir, los argumentos que habrían de llegar al Consejo de Indias para que se enviaran refuerzos y la extensa guerra que había afectado al territorio culminara en corto tiempo. Ahora bien, esto se debe, principalmente, a que su obra llegó a manos de un personaje bastante especial, del cual nos encargaremos en el siguiente apartado.

### *1.3. Un destinatario especial, una obra perdida.*

Un aspecto poco abordado acerca de esta obra, en especial en los estudios que han recurrido a ella, ya fuesen antiguos o contemporáneos, es el destinatario. Su nombre ocupa la dedicatoria de la obra de Nájera y, sin duda, fue uno de los hombres de mayor influencia dentro de la Corte del Rey.

Pedro Fernández de Castro (1576-1622), VII conde de Lemos y Virrey de Nápoles, nació en Madrid, en el seno de una familia asociada a la nobleza. Su padre fue el VI conde de Lemos y su madre, Catalina de Zúñiga, estaba emparentada con el duque de Gandía, San Francisco de Borja, símbolo de la orden jesuita. Se dice que ya de muy joven, Fernández de Castro fue gentil hombre de cámara de Felipe II y que, además, realizó estudios científicos en la Universidad de Salamanca. Después de la muerte de Felipe II, su sucesor, Felipe III le otorgaría grandes privilegios: le hizo procurador de la orden de Alcántara, para luego otorgarle el cargo de presidente del Real Consejo de Indias. Ascendió a conde de Lemos tras la muerte de su padre y, en 1610, el rey le otorgó el cargo de Virrey y Capitán General de Nápoles. Era un gran intelectual y se rodeó de importantes literatos, dentro de los cuales se encuentran Lope de Vega, Miguel de Cervantes, Cristóbal de Mesa o Luis de Góngora, por mencionar a algunos. Estos intelectuales se peleaban por obtener el favor del conde de Lemos; como dato anecdótico, encontramos que Cervantes no era uno de sus preferidos, pero que fue auxiliado por el conde para hacer frente a su pobreza de manera digna<sup>51</sup>.

Sabemos por la correspondencia con su hermano que Fernández de Castro escribió una comedia titulada *La casa confusa*, que se llegó a re-

---

<sup>51</sup> José Raneo, «Virreyes y Lugartenientes del Reino de Nápoles y de las cosas tocantes a su grandeza», en *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, Tomo XXIII, Imprenta de la viuda de Calero, Madrid, 1853, 300-310.



presentar en la corte hacia 1618, y un poema heroico titulado *Nápoles recuperada por el rey don Alonso*, que no fue publicado sino hasta 1651, en Zaragoza. No se conserva mucho de su obra y la única comedia que escribió se halla –hasta la fecha– perdida<sup>52</sup>.

Las consideraciones anteriores, aunque pareciesen tener poco que ver con Alonso González de Nájera, tienen una conexión fundamental que, finalmente, explica por qué su obra permaneció sin ser publicada hasta 1866 –por la Real Academia de Historia de España– o 1888, en el caso de la publicación chilena, por José Toribio Medina en el tomo XVI de su *Colección de historiadores de Chile*. Medina nos muestra que la obra de Nájera fue conocida por pocas personas, por un reducido círculo de intelectuales. En su *Diccionario Biográfico Colonial*, menciona que León Pinelo, en su *Epítome*, estaba al tanto de la existencia del texto<sup>53</sup>. Efectivamente, al ir a la fuente se menciona: «Maestre de Campo D. Jvan de Naxara r.a. Relacion de la guerra de Chile. M.s»; y luego indica: «Desengaño de la guerra de Chile. M.s. Hallavase en la librería del Lic. Sancho Florez, que fue del Real Consejo de Indias»<sup>54</sup>. A continuación, se expondrán dos conjeturas acerca de los motivos por los cuales la obra permaneció oculta a los ojos del público por más de 250 años.

La primera conjetura acerca de la ausencia de publicación del manuscrito de Nájera, una vez fue finalizado en 1614, es de carácter intelectual. La hipótesis que asoma una vez nombrado este motivo es ¿de qué manera podría interesarle un tratado de logística militar a un hombre de letras, cuya correspondencia y redes sociales la integraban los que hoy pueden ser considerados los más grandes escritores de la España del XVII? Sin duda, es una hipótesis de la que no podemos prescindir, ya que está conectada con la hipótesis que tiene mayor peso al momento de analizar el problema de la publicación del *Desengaño y reparo*.

Hay que aclarar ciertos puntos para darle mayor sustento a esta interrogante. En primer lugar, es seguro que el conde de Lemos entró en

<sup>52</sup> A. Paz y Melía, «Correspondencia del Conde de Lemos con D. Francisco de Lemos, su hermano, y con el príncipe de Esquilache (1613-1620)», en *Bulletin Hispanique*. 5: 3, 1903, 249-250.

<sup>53</sup> Medina, *Diccionario biográfico...*, *op. cit.*, 378.

<sup>54</sup> Leon Pinelo, *Epítome de la biblioteca Oriental i Occidental, Nautica i Geografica*, 1629, 86. Nos hemos guiado por la referencia que Medina nos da en su *Diccionario biográfico* para encontrar la referencia dentro del *Epítome*. El texto de Pinelo puede encontrarse online en la siguiente dirección: <https://archive.org/details/eptomedelabibl00leuft>

contacto con personas que apoyaban la idea de llevar a cabo la Guerra Ofensiva. Así lo demuestra una junta que tuvo lugar el 23 de febrero de 1608 y que reunió a distintas autoridades civiles, incluyendo al conde de Lemos, quien entonces era el joven presidente del Consejo de Indias. En dicha sesión, se encontraba Alonso de Sotomayor, ex gobernador de Chile, quien se entrevistaría con Nájera en España, a mediados de 1608. Al igual que Nájera y García Ramón, Sotomayor era partidario de hacer una guerra sin cuartel, estableciendo una frontera fortificada para dominar a los indígenas. La palabra final la tuvo el conde de Lemos, quien bajo acuerdo con la Junta de Guerra, habrían desatendido los consejos de Sotomayor y habrían adoptado el proyecto de Guerra Defensiva<sup>55</sup>.

Luis de Valdivia se adelantó en dar su opinión a los principales de la corte española. Si a ello le sumamos la reunión de la Junta de Guerra de 1608, donde triunfó el parecer de la Guerra Defensiva (e incluso se emitió una Real Cédula que, al parecer, llegó hacia 1610<sup>56</sup>), tenemos razones para conjeturar los motivos del por qué no se publicó la obra de Nájera. Debemos agregar otra razón muy fuerte, que cerraría todas las conjeturas acerca de los motivos por los cuales el trabajo de Nájera fue desatendido. El conde de Lemos sostuvo una importante correspondencia con su primo, el príncipe de Esquilache, Francisco de Borja y Aragón, residente en Perú, en la que este último se muestra como un férreo opositor al trabajo indígena. En una carta al conde de Lemos, del 15 de marzo de 1618, señalaba: «A los indios procuro defender cuanto puedo, y es caso dificultoso, porque no hay español que naturalmente no sea verdugo de los indios, y esto con pretexto de piedad y buen gobierno (...)»<sup>57</sup>. En una carta del 14 de marzo de 1619, Pedro Fernández de Castro demostraba un parecer bastante similar y felicitaba a su primo por la labor que se encontraba llevando a cabo como Virrey del Perú<sup>58</sup>.

<sup>55</sup> Errázuriz, *op. cit.*, 312 – 316.

<sup>56</sup> Jara y Pinto, *op. cit.*, 262-266. Al parecer sería la cédula que le otorga al padre Valdivia la facultad para el resguardo, protección y educación de los «indios de paz» en Chile.

<sup>57</sup> A. Paz y Melía, *op. cit.*, 256-257.

<sup>58</sup> A. Paz y Melía, «Correspondencia del conde de Lemos con Don Francisco de Castro y con el príncipe de Esquilache (1613-1620). Conclusión», en *Bulletin Hispanique*, 5: 4, 1903, 352. Me parece que este párrafo refleja la posición del conde de Lemos con respecto a la labor de su primo y por cierto, su opinión acerca del trabajo indígena: «Mucho trabajo debéis de pasar con la gente de ese país. Yo la conozco bien, y sé lo poco que se puede fiar de sus intenciones. Pero in verbo Indios perdía yo mi juicio quando era sátrapa de esas materias,

Para cerrar esta primera parte, sólo queda realizar unas últimas conjeturas y acotaciones. Primero, surge cierta incertidumbre acerca de una posible relación o contacto entre el jesuita Luis de Valdivia y el príncipe de Esquilache. Aunque ello es poco probable, debido a que Esquilache llegó a Lima después que Valdivia, no hay que cerrarse totalmente a un conocimiento mutuo de las ideas de estos dos personajes. Otro dato anexo es que, siendo Virrey de Nápoles, Pedro Fernández de Castro auspició la construcción del colegio Jesuita de San Francisco Javier, por lo que la cercanía y afinidad con esta orden era evidente (y, por lo demás, conocía a Valdivia). En segundo lugar, el conde de Lemos tenía una cercanía bastante importante con el Duque de Osuna<sup>59</sup>. Curiosamente, el manuscrito de Nájera fue sacado a la luz en 1866, luego de haber sido encontrado en la biblioteca del entonces Duque de Osuna.

Efectivamente, el texto de Nájera estuvo en circulación, como ya lo señalaba el *Epítome* de León Pinelo. Según este texto, el documento fue conocido por Pinelo en la biblioteca del licenciado Sancho Flores, miembro del Consejo de Indias<sup>60</sup>. Luego de la muerte del conde de Lemos en 1622, el manuscrito no regresó, situación que se mantuvo hasta que fue

---

y aun allá habréis topado una cédula que se hizo en mi tiempo sobre los servicios personales que señala bien si tuve por escrupulosa la servidumbre de los Indios, y cuan á los alcances andaba à los encomenderos y demás españoles que comiençan su trabajo (como vos decís muy bien) en justicia y acaban en tierra mia (sic) a, porque de hallar inconveniente en que estos miserables vivan ociosos, sacan la consecuencia de que han de trabajar incesablemente, y sin recibir toda la paga que corresponde á su jornal. O primo! y qué de maldades destas topareis cada dia, y cómo me alegro de veros hablar con tantas reflexas en el caso y con tanta piedad! (...)». La referencia que se hace a esta cédula es probablemente la que emitió el conde de Lemos en 1608 cuando se reunió la ya señalada Junta de Guerra, dicha cédula, como ya dijimos, debió haber sido la que en Chile se publicó en 1610, que daba facultades a Luis de Valdivia para cuidar de los indígenas de Chile, dicha cédula era favorable a la Guerra Defensiva.

<sup>59</sup> Raneó, *op. cit.*, 301.

<sup>60</sup> Hay referencias de este personaje en el texto de Gil González Dávila, *Teatro de las grandezas de la villa de Madrid, Corte de los Reyes católicos de España*, 1623. La página 476 de este manuscrito señala: «Lice[n]ciado Sancho Flores, fue Colegial del Colegio de San Bartolome de Salamanca, y en su Vniuersidad Catedratico de Instituta, Codigo, Digesto viejo, y de propiedad de Visperas de Leyes, Oydor de Seuilla, Granada, Alcalde de Casa y Corte, y fue promovido para el Consejo de Indias». El paréntesis en *Licenciado* es mío.

incluido en el tomo 48 de la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*.

Se han expuesto diversas ideas acerca de los contornos de la obra de Alonso González de Nájera, y se espera que los posteriores estudios puedan recurrir a esta información que se ha intentado resumir para brindar un aporte a futuras discusiones. Ya sea en los modestos aportes a su biografía o en los argumentos expuestos para saber por qué este libro no fue publicado en su época, se han dejado –al menos– nuevas palabras escritas.

## II. Reflexiones sobre la otredad

La segunda sección de este artículo monográfico, tratará sobre un examen distinto en lo que refiere a la obra de nuestro autor, específicamente, sobre reflexiones acerca de la representación del otro en el *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile*. Para esta parte del artículo, interesa establecer cómo se articula la comprensión y la descripción de ritos, usos y costumbres de los indígenas en el imaginario de un soldado veterano español. Por lo demás, la sección anterior servirá de guía para este propósito: todo lo que rodea la obra del autor influyó en el desarrollo de ésta y en el modo en que el autor se relacionó con los indígenas en el territorio de frontera que se estableció en Chile luego de Curalaba.

El texto de Nájera se halla nutrido de una importante carga descriptiva. La geografía del reino de Chile ocupa una buena cantidad de páginas, así como también lo hace la descripción de las ciudades que se fundaron a medida que la invasión española avanzaba en el territorio. La guerra es la gran protagonista de un texto que surge a partir de ella misma. Por esta razón, diversos historiadores y estudiosos han visto en Nájera uno de los más prolijos y brillantes manuscritos sobre la primeras décadas del siglo XVII. Los detalles de hechos históricos ocurridos en ese período constituyen relatos valiosos por su valor testimonial, y fue por esa razón que José Toribio Medina le dio a Nájera el apelativo de «historiador»<sup>61</sup>.

Desde la historiografía tradicional chilena de fines del XIX, con Barros Arana, Medina y Errázuriz, hasta por las corrientes historiográficas de la segunda mitad del siglo XX, principalmente con Jara y Villalobos, el uso de este texto se ha concentrado en la descripción de esta etapa de

---

<sup>61</sup> González de Nájera (1889), *op. cit.*, 6.

encuentros fronterizos mediados por la guerra<sup>62</sup>. Los focos de especial atención para los autores señalados han sido las batallas y la organización militar del ejército español, así como también la organización clánica «guerrera» del indígena mapuche. Con excepciones, dichos estudiosos le han dado un uso bastante específico a la obra de Nájera, centrado en los aspectos ya descritos. En su extensa y prolífica obra, Villalobos se valió del texto de Nájera pues, según él, es quien mejor describe el concepto de *frontera* que desarrolló en gran parte de su obra histórica acerca del período colonial. Sus méritos recaerían en «(...) la captación de las condiciones en las que se desenvolvía la lucha y haber tratado un esquema fronterizo que los hechos estaban imponiendo fatalmente»<sup>63</sup>. Además de los ya citados autores, diversos artículos y trabajos acerca de la guerra en Chile han dispuesto al maestro de campo Nájera entre sus principales fuentes<sup>64</sup>.

Fuera de las propuestas belicistas, existen trabajos contemporáneos que, de cierta manera, han cambiado el enfoque y han propiciado un giro hacia estudios de carácter social, cultural y lingüístico. Así lo demuestran los trabajos, por ejemplo, de Gertudis Payás, cuyos estudios de traductología la han llevado a realizar novedosos acercamientos al mundo colonial, centrados en un análisis de la figura de los intérpretes. En su artículo «La relación intérprete-mandante: Claves de una crónica colonial para la historia de la interpretación»<sup>65</sup>, utiliza a González de Nájera para analizar a estos traductores (farautes) en la colonia. Es este el enfoque al que aspiramos en este trabajo: un énfasis en el choque cultural y su influencia en la escritura durante la el periodo colonial.

---

<sup>62</sup> En la primera parte de esta investigación hemos revisado diversos pasajes de la obra de estos autores, que involucran la obra de Nájera en sus trabajos.

<sup>63</sup> Sergio Villalobos, *La vida fronteriza en Chile*, Madrid, MAPFRE, 1992, 252 – 253. Esta referencia la hemos extraído de la propuesta de investigación en formato FONDCYT que antecedió esta investigación, pues en este documento hemos realizado la discusión bibliográfica que exponemos brevemente en las siguientes páginas.

<sup>64</sup> Véase, por ejemplo, el extenso trabajo de Eduardo Agustín Cruz, *The Gran Araucanian Wars (1541-1883) In The kingdom of Chile*, Xlibris Corporation, 2010. También artículos como el de Louis de Armond, «Frontier Warfare in colonial Chile», en *Pacific Historical Review*, 23: 2, mayo 1954.

<sup>65</sup> Gertrudis Payás y Carmen Gloria Garbani, «La relación intérprete – mandante: claves de una crónica colonial para la historia de la interpretación», en *Onomázein*, 25: 1, 2012, 345-368.

## II.1. Una taxonomía de lo rústico.

La primera referencia que Alonso González realiza de lo indígena la encontramos en la Relación Tercera de su libro I, titulada *De las verdaderas partes y calidades de los indios*; de ahí en adelante, los capítulos de su relación refieren a diversos hechos, episodios, características, usos y costumbres de los mapuche. En un primer intento por comprender lo diferente, por hacer inteligible lo que estaba presenciando como soldado, usa las descripciones simples y gráficas, a lo familiar. Recurre a su vista y al cuerpo del otro como los mecanismos más sencillos para la comprensión. La primera descripción que realiza de los indígenas en el capítulo I de su Relación Tercera, que atiende netamente a lo físico, se titula *Que los indios de Chile no son mas robustos, membrudos ni de mayor estatura que nuestros españoles*. En las primeras líneas señala que los indígenas, contra la creencia común en España, no sobrepasaban a los soldados españoles en aptitudes físicas. Luego refiere a los indígenas como «desbarbados» y describe las vestimentas holgadas que los mapuche usaban comúnmente, para hacernos saber que la simple apariencia engañaba a la vista, esto es, que hacía que la apariencia del indígena fuese más tonificada y bien formada.

Nuestro autor fundamenta su primera impresión tomando una decisión que nos puede parecer interesante: plantea la diferencia –en primer lugar-, luego la «traduce» o «aprehende», como diría Hartog<sup>66</sup>, e incluye en su argumento a los labradores de España:

«Y compararé siempre a los labradores estos indios, porque como hijos de los montes, son mas semejantes a ellos que a ningunos otros hombres de España, asi en el color tostado y encendido, que arguye mas fortalezas que el blanco, como en crespas y bermejas arrugas sayaguesas, que crían muchos dellos en los tozuelos o cerviquillos, y en otras rústicas señales»<sup>67</sup>.

El ejercicio es elocuente: explicar a través de lo conocido, e invertir formas aprehendidas para comprender lo nuevo<sup>68</sup>. En este caso, los labradores españoles eran el mecanismo que operaba en la comprensión

---

<sup>66</sup> François Hartog, *El espejo de Herodoto, ensayo sobre la representación del otro*, México DF, FCE, 2003, 207.

<sup>67</sup> González de Nájera (1889), *op. cit.*, 84.

<sup>68</sup> Hartog, *op. cit.*, 209.

de una imagen engañosa: la del indígena. Para Todorov, esto constituiría una tipología de las relaciones con la otredad; en primer lugar habría un juicio de valor en el plano axiológico: lo otro es bueno o malo (el indígena es sobrevalorado y engaña con su falsa apariencia). En segundo lugar, habría un acercamiento o alejamiento propio del plano praxeológico, que se resume en sumisión «del» otro o sumisión «al» otro. Esta categoría propia de las ciencias exactas resulta algo confusa, pues para nuestro caso existen ambas dinámicas, las de distanciamiento y de acercamiento. Se distancia del indígena, en tanto es el objeto de su *Desengaño*, y se acerca a éste, comparándolo con labradores españoles. Una tercera clave que utiliza Todorov en su tipología corresponde al plano epistémico, una categoría envuelta en un relativismo inquietante, pues él mismo afirma que en ésta se pueden establecer gradaciones infinitas entre estados de conocimiento. Lo epistémico, entonces, se establece en el «ignoro» o «conozco»<sup>69</sup>.

### II.1.1 Sangre de chicha: una barbarización del cuerpo y del alimento

Físico, vestuario y estatura eran los primeros elementos mediante los cuales operaba una descripción, pues aquella que se articulaba como la motivación de Nájera para escribir comenzaba nublar a medida que veía en el indígena cosas comunes con la gente de España. Quizá consciente de esto, Nájera dispuso de su principal herramienta literaria: el propio testimonio. Una retórica de lo fáctico operaba para que las motivaciones de su obra no se quedaran en sus recursos, es decir, se acercaba la figura del indígena a la del español, justamente, para que operara la distancia.

La siguiente referencia es un pasaje notable en el que el plano que Todorov señala como praxeológico opera de una manera contradictoria: «Demas desto, conocida cosa es ser los indios de Chile semejantes en estatura a los hombres de España, y no de mayor (...) y así los considero a los unos y a los otros en correspondiente variedad de estaturas, aunque la imaginación nos haga a todos los indios dispuestos»<sup>70</sup>. Sus percepciones de lo físico van más a fondo cuando menciona: «Y aun tengo hecha mayor experiencia de lo que nos engaña su vestir, en que habiéndome parecido que algunos indios excedían en disposición de cuerpo a algunos

<sup>69</sup> Tzvetan Todorov, *La Conquista de América: el problema del otro*, Madrid, Siglo XXI, 1987, 107.

<sup>70</sup> Gonzalez de Nájera (1889), *op. cit.*, 84.

españoles de grande estatura, los hacia medir con ellos para comprobarlo, y hallaba al efecto trocada la diferencia»<sup>71</sup>. El recurso taxonómico tenía como finalidad otorgarle credibilidad al testimonio, era hacer creer que él ve, y sabe<sup>72</sup>. Además, se trataba de establecer que los indígenas no aventaban en estatura a españoles, pero el mensaje llegaba de manera diferente: los indígenas miden lo mismo que los españoles. Para no referir de manera directa a que los indígenas son iguales en estatura a los españoles (negando la similitud), integró a los turcos, diciendo que éstos tampoco sobrepasaban a los españoles en estatura, y que se creía que eran más altos, por efecto de su «hábito turquesco de marlota y turbante»<sup>73</sup>.

Vemos que las distancias taxonómicas se reducen al poner al español e indígena uno al lado del otro; para no decir «somos iguales», prefiere sostener que «no nos aventajan»; así, se reconoce una similitud con este ser arcaico, pero se prefiere ocultar con una oposición. En este caso, la fuerza física era un importante delimitador de la alteridad: «Ni tampoco se les debe atribuir a estos indios tan recios y nervosos miembros, que excedan en ello a los españoles; porque mas parecen sus miembros de carnes que de nervios bien fornidos»<sup>74</sup>. Para Nájera, esto era por causa de la dieta del indígena.

Cabe destacar que, para su propósito, la barbarización de la dieta actuaba de manera parecida a la descripción de una estatura; podía darse una cercanía total, pero era el alejamiento (verbalizado) el que volvía a poner a distancia de la identidad: «(...) se sustentan de frutas y legumbres, no gustando carne sino raras veces y por maravilla, y cuando la comen es hartándose como perros cuando topan caballo muerto (...)»<sup>75</sup>. La lejanía nos parece evidente y nos hace reflexionar, ¿acaso Nájera, quien se quejaba de las pésimas condiciones de vida en los fuertes, no habrá tenido los mismos hábitos alimenticios que los indígenas? La alteridad se torna aun más inoperante cuando vuelve a la descripción del ya conocido «alcoholismo» del indígena: «(...) su comer cosas de nutrimento que crian fuertes carnes es tan de raro, cuanto es ordinario, sobrado y excesivo su beber variedad de inmundas y varias bebidas (...)»<sup>76</sup>.

---

<sup>71</sup> *Ibid.*, 85.

<sup>72</sup> Hartog, *op. cit.*, 239

<sup>73</sup> Gonzalez de Nájera (1889), *op. cit.*, 85.

<sup>74</sup> *Ibid.*, 86.

<sup>75</sup> *Idem.*

<sup>76</sup> *Ibid.*, 87



Toda imagen descrita en una fuente documental nos obliga al ejercicio de imaginar; ¿y si la «escoria de Castilla», como la llamaba Martínez de Leiva, también se dedicaba a beber al interior de los fuertes? Claro, el indígena poseía un uso ritual de las bebidas alcohólicas, pero luego de años de conquista, el alcohol de mayor graduación, traído por los invasores había hecho lo suyo en una ritualidad que empezaba a modificarse. El apelativo comenzaba a desenrollarse para cimentar definitivamente la lejanía: «Por manera que cuales son las comidas y bebidas tales serán las carnes y sangre de los indios; y por ser de tan ruin nutrimento las bebidas a que llaman chicha, acostumbran a llamar los nuestros *sangre de chicha* a los que tienen alguna descendencia de indios, motejándolos de flacos y flojos para el trabajo»<sup>77</sup>.

Comer como perros, sangre de chicha, flaco, flojo, son apelativos que podrían llevar a cualquier estudioso a formar arquetipos inconscientes de baja pretensión explicativa y a forjar su propio mito racista de la conquista española<sup>78</sup>. Al traducir el plano praxeológico de estas taxonomías al plano de las distancias culturales, volvemos a ver que se difumina la identidad.

---

<sup>77</sup> *Idem*. La cursiva es mía.

<sup>78</sup> Carlo Ginzburg, *Historia Nocturna: un desciframiento del aquelarre*, Barcelona, Muchnick Editores, 1991, 29. Para Ginzburg la revisión de formaciones culturales con base en lo Paleolítico, en edades prehistóricas o protohistóricas, es motivo de hipótesis rara vez argumentadas genera arquetipos potencialmente racistas; se trata también de que estas hipótesis evaden la problemática y no explican lo fenoménico de las representaciones. En Villalobos, *Vida fronteriza...*, *op. cit.*, encontramos una exégesis neolítica del indígena que solo es enunciada, sin ahondar mucho en lo técnico y comprensivo, describe vestimenta, técnica agrícola y artesanía, dejando casi sin problematizar su concepto de «Agricultores del Neolítico», el encabezado del capítulo «Protagonistas Aborígenes» es contradictorio y ofrece una descripción propia del «salvaje» que prácticamente no problematiza los juicios procedentes de sus fuentes documentales (27 – 32). Con los apelativos sucede lo mismo; Villalobos evade la problematización su tipología racista de las prácticas indígenas, pues reconoce textualmente que el indígena es vengativo, polígamo, sodomita y borracho (158), sin problematizar usos rituales, y características propias del sometimiento vivido por el indígena ante el invasor español. Claro está que la obra de Villalobos es invaluable por su contenido erudito del cual este mismo trabajo se ha valido, pero estamos aprendiendo en base a una historia racista.

### II.1.2 Baile y juego, pereza y debilidad

La «chueca» o palín, es un juego tradicional practicado por las comunidades mapuche en general, y Nájera fue testigo de esta práctica que, según él, era la única que los indígenas usaban para demostrar ligereza o agilidad. Pero, nuevamente Nájera entraba en la comparación y la superposición de elementos descriptivos: según el soldado, si el indígena demostraba agilidad era porque jugaba desnudo, dando la impresión de poder correr más rápido que los hombres vestidos. Casi siempre es el «ojo» de Nájera el que nos guía en su descripción, *yo vi* es la enunciación misma del narrador para dar fe a su relato y brindar credibilidad a los destinatarios. Diríamos que el «yo vi» acredita al «yo digo»<sup>79</sup>. Y como se diría en lingüística, su descripción actúa por ostensión<sup>80</sup> con un juicio que, en este sentido, es un juicio taxonómico, o una «autopsia»<sup>81</sup> de las prácticas culturales que él consideraba rústicas y bárbaras.

Los bailes eran representaciones mundiales para Nájera, pero actúa el mismo mecanismo antes mencionado de descripción y juicio:

«(...) aun en los bailes usados tan de ordinario dellos, en los cuales es costumbre en todas las naciones del mundo el descomponerse las personas con ligeros movimientos, particularmente de pies, es cosa de notar que al son de sus instrumentos bárbaros, los mueven ellos tan lentos que aún no levantan del todo las plantas del suelo; pues asentadas las puntas de los pies, solo se brincan sobre los talones o calcaños»<sup>82</sup>.

En la música mapuche, lo que más resalta es la percusión. Aquello fue lo que Nájera percibió al escuchar las canciones y al presenciar las danzas. Melodías atonales en la voz y acompañamientos de percusión como conchas marinas, flautas hechas de canilla de animal (y de soldado español, por supuesto), hacían que el sonido de la música mapuche pareciera a veces lúgubre y repetitivo. El baile no lo era menos, aunque uno puede corroborarlo presenciando una danza mapuche; la música debe po-

<sup>79</sup> Hartog, *op. cit.*, 247 – 252.

<sup>80</sup> Este concepto es referido por Émile Benveniste, *Problemas de lingüística general I*, México, Siglo XXI, 1971, 174. Básicamente, hace referencia a un elemento (en este caso la descripción) que actúa en una instancia de discurso en conjunto con otro (el juicio).

<sup>81</sup> Hartog, *op. cit.*, 247 – 248.

<sup>82</sup> González de Nájera (1889), *op. cit.*, 88.

seer las características descritas debido a que acompaña un ritual, y las melodías constantes propician el trance y la conexión ancestral de quienes participan en una ceremonia. Ahora, no podemos esperar que, en un contexto de guerra, Nájera hubiera realizado un ejercicio de comprensión mayor, propio de un antropólogo, para descifrar por qué los bailes eran tan simples y poco enérgicos. Nájera simplemente lo asoció a la holgazanería y a la falta de vigor físico.

## II.2 Una barbarización de las prácticas

La barbarización de una práctica obedece al mismo mecanismo de ostensión concomitante referido anteriormente, es decir, descripción y juicio acompañan el aprehender. En el caso de la agricultura, hay interesantes observaciones que podemos analizar: «Y para acabar de significar cuanto huye el cuerpo al trabajo esta haragana gente, llegado a los rústicos ejercicios de la labranza de sus posesiones o heredadas, que en todo el mundo es dedicada a los hombres, digo, que son tan dados al ocio, que tienen remitida esta *trabajosa cultura* a las pocas fuerzas de sus flacas mujeres (...)<sup>83</sup>.

Trabajo era cultura, al menos, así lo refería en palabras que deben leerse a contraluz. ¿Su referencia?: todo el mundo. Entonces, mientras menos trabajo fuera perceptible en las prácticas culturales de vida del mapuche, menos cultura encontraríamos en sus hábitos. Era una relación directamente proporcional, una asociación cuantitativa ligada a lo que el indígena hacía y debía hacer, esto es, no trabajaba y debía hacerlo. Sabemos que, en la cultura mapuche, la mujer era la agente encargada de los trabajos manuales, mientras que el hombre tenía un estatuto de guerrero.

El hábito de comer, también tenía como consecuencia una barbarización y el apelativo del pecado: «Pues la ocacion de probar con razones las pocas fuerzas que tienen los indios, me ha obligado a decir a lo que en el beber son viciosos, tienen en el comer alguna templanza, diré un extremos de la gula destes indios (...)<sup>84</sup>. El pecado era un apelativo para referir a un hábito no cristiano; la gula, entonces, era la entropía fuera de los límites de la religión y del imaginario que Nájera concebía bajo sus términos de experiencia.

---

<sup>83</sup> *Ibid.*, 93.

<sup>84</sup> *Idem.*

## II.2.1 Una comparación morfológica temprana

Carlo Ginzburg, en la introducción de su texto *Historia Nocturna*, establece una metodología para tratar el tema del aquelarre en diversas regiones europeas. Para dicho propósito, establece que sería posible comparar manifestaciones de brujería en regiones y espacios temporales distintos, si atendemos a la «forma» de los fenómenos representados en la escritura de la historia<sup>85</sup>.

Titulamos esta sección una comparación morfológica temprana, pues pretendemos llegar a conocer, finalmente, cómo se articula la descripción de usos, ritos y costumbres de los indígenas en el imaginario de un soldado español en el siglo XVII. En el capítulo IV de su Relación Tercera *Varios usos y costumbres de los indios, y la causa de sus valerosos hechos*, se plantea una cuestión primordial para descifrar esta problemática. Es la parte del texto que mejor resume las condiciones bajo las cuales nuestro autor relató el problema de la representación del otro, bajo la clave de la comparación. Nuevamente, los tópicos que hemos podido dilucidar con las referencias anteriores vuelven a aparecer, pero, esta vez lo interesante es que la comparación comienza a situarse independiente del juicio:

«Asimismo, no se pintan los rostros ni cuerpos como los del Brasil y otras partes, ni se horadan los labios o bezos como los del Paraguay y Charruas, y otros muchos que traen huesos y piedras labradas en ellos, a que llaman los nuestros *barbotes*, ni menos usan, salvo las mujeres, de zarcillos, brazaletes ni gargantillas, ni de otro algún adorno femenino de que usan los indios en muchas partes»<sup>86</sup>.

Aunque el juicio sigue presente, vemos que las descripciones comparativas se acoplan a la forma de las representaciones: ¿cómo puedo comparar un mapuche con un amazona, un guaraní y un charrúa? Aquí la forma es la protagonista, es una práctica, formulada como tal, que no integra variables espaciales ni distancias étnicas. Simplemente, se trata de tomar el hecho de pintarse o no la cara; nada de usos, nada de significados, y por esto la llamamos comparación morfológica temprana. También aparece un elemento español en su comparación: el barbote, pieza superior de una armadura, que es comparada con los adornos del cuello y de los labios de alguna de las tribus indígenas antes señaladas. Entonces, para comparar

---

<sup>85</sup> Ginzburg, *op. cit.*, introducción.

<sup>86</sup> González de Nájera (1889), *op. cit.*, 96. La cursiva es mía.

no hay distancias, mientras haya una forma que pueda señalarse como común y admisible para aprehender y traducir prácticas culturales.

#### II.2.1.a: Como patos en el agua

El texto de Nájera es una montaña rusa. Nos hace ir y venir sobre un punto, nos hace pensar que existe alteridad e identidad entre prácticas y luego nos propone un cambio brusco, una curva cerrada hacia las representaciones de la barbarie que niegan la alteridad rotundamente. Si tomamos a Nájera como un mediador entre lo que ve y lo que escribe diríamos *–mutatis mutandis–* al igual que Payas, que la mediación se dificulta por facetas ideológicas y políticas<sup>87</sup>. Si revisamos la primera parte de este trabajo, sabremos perfectamente que Nájera está describiendo al enemigo, por lo que no habrá identidad en el plano de las representaciones, sino sólo en el plano morfológico. A Ginzburg le inquietaba que su metodología quedara relegada a un análisis atemporal de las prácticas de brujería en Europa, debido a la distancia temporal que debía enfrentar en su estudio<sup>88</sup>. Nosotros no tenemos este problema, pues trabajamos con una cierta trama conceptual cronológica que influyó en la escritura del autor para realizar su exegesis comparativa. Desde su presencia en Flandes hasta su salida Chile transcurrieron exactamente 40 años, en los que se estableció un contexto histórico determinado y vemos que su posición se mantuvo inmutable con respecto a los indígenas.

«Mujeres y hombres son grandes nadadores; nadan de invierno y verano, y ellos pasan, cualquier profundo y ancho río con lanza en la mano o boca, especialmente para hurtar caballos a los nuestros. En naciendo los niños los lavan las madres en el agua de los ríos o mar, y ellas se bañan con ellos, y los muchachos desde muy pequeños usan andar como patos en el agua»<sup>89</sup>.

La referencia anterior demuestra esta montaña rusa conceptual a la que nos somete Nájera, como analistas de las representaciones en su obra.

---

<sup>87</sup> Gertrudis Payas y José Zavala, *La mediación lingüístico – cultural en tiempos de guerra: cruce de miradas desde España y América*, Temuco, Ediciones UC Temuco, 2012, 19.

<sup>88</sup> Ginzburg, *op. cit.*, 27.

<sup>89</sup> González de Nájera (1889), *op. cit.*, 99.

Las mujeres, tal como los hombres, son grandes nadadoras, y ello era el primer índice de una alteridad operante, es decir, la capacidad de reconocer en el otro una característica valorable. A esto se le sumaba que nadaban en invierno y verano: tan sólo imaginemos el introducirse en las aguas del Biobío o del Toltén en invierno, recordando también que las aguas son no muy cálidas en verano, producto de los deshielos cordilleranos. Hay una cierta valentía implícita en esa referencia a los indígenas. Luego nos somete a la duda, ¿era tan valeroso el indígena si cruzaba los ríos sólo para robar caballos? A continuación nos hace ver una imagen que pretendía generar simpatía: una madre indígena se bañaba con sus pequeños en el agua, pero estos nadaban «como patos». Nuevamente, la barbarie, por muy *simpática* que pareciera la analogía, el concepto de estar más cerca de la naturaleza que de la civilización, por sí solo presentaba un estadio aún arcaico, animal, enraizado en la categoría de «indio», fuera niño, mujer u hombre.

#### II.2.1.b: De toros y cautivos, de llantos y bramidos

Llegando hacia el final de este trabajo, una última e importante referencia es un interesante pasaje que corona el desafío analítico y reflexivo que propone Nájera a los estudios contemporáneos de su obra. «Para que la comparación aporte algo, conviene que el segundo término pertenezca al saber compartido de la gente a quien se dirige el viajero»<sup>90</sup>, diría Hartog con respecto al siguiente fragmento:

«Y son tanto mayores los contentamientos y fiestas que tienen estos bárbaros en quitar las vidas a los miseros cautivos que les caen en las manos cuando son mayores las crueldades que usan con ellos, sin moverlos a piedad sus lastimosas quejas de la manera que *nuestra España se regocija y alegra en el lidiar los toros, con alancear y desjarretar hasta quemarlos vivos en muchas partes con fuegos artificiales, sin hacer caso del dolor que manifiestan en sus quejosos bramidos, o como pasatiempos y placeres que se toman los navegantes del mar Océano con los crueles modos de tormentos y muertes que dan a los pescados llamados tiburones*»<sup>91</sup>.

---

<sup>90</sup> Hartog, *op. cit.*, 218.

<sup>91</sup> González de Nájera (1889), *op. cit.*, 120 – 121. Las cursivas son mías.

Excusando la extensión de la cita, podríamos decir que en ella también opera el plano epistémico referido por Todorov, pues aquí es donde Nájera reconoce la barbarie del comer carne humana por parte de los indígenas (exocanibalismo como lo llamaría Boccara<sup>92</sup>) y, a la vez, reconoce la barbarie de las fiestas populares peninsulares y de la pesca oceánica europea.

¿Ocurre la «desbarbarización» del concepto barbarie? No es muy probable, puesto que es un pasaje exclusivo y casi anecdótico y la barbarie sigue ocupando el lugar y el estatuto indígena. El resto del texto de Nájera prosigue en la misma línea del ir y venir entre categorías de comprensión y juicio, de descripción y distanciamiento en el plano praxeológico. Ahora bien, sí existe un cambio o giro en la comprensión de la barbarie, como señalaremos finalizando nuestro texto.

### *III. La llave extraviada*

¿Debemos valorar la referencia que acabamos de exponer -tal como lo señala Hartog- como un mero recurso discursivo para que el destinatario de la obra asimile la imagen que se presenta en el texto? Repetimos el «no», puesto que la ostensión que presenciamos en este punto, deriva de la subjetividad del lenguaje, es *deixis*<sup>93</sup>. Se escribe una referencia o un señalamiento a un lugar o tiempo presente en la memoria, y al surgir del recuerdo, entendemos que se aprendió. Dicho de otra forma, nuestro autor logró reconocer una barbarie ambivalente, aunque, como dijimos, si bien es un pasaje anecdótico, nos deja una impresión no menor acerca del proceso mediante el cual Alonso González de Nájera aprendió e intentó comprender una práctica en relación con otra, una foránea junto con una familiar: esta sería la llave faltante en el manojito.

Si se nos permite una última referencia de cierre, posiblemente, sería la analogía que inspiró el nombre de este trabajo y con el cual finalizaremos el mismo:

«Es tan grande la ventaja que digo nos tienen los indios en aquella guerra, que aunque me quedan por referir otras muchas, no hay ninguna

---

<sup>92</sup> Guillaume Boccara, *Los vencedores, historia del pueblo mapuche en la época colonial*, San Pedro de Atacama, Línea Editorial IIAM, 2007, 159.

<sup>93</sup> Benveniste, *op. cit.*, 174.

que llegue a lo grande y contraria que es esta de la *fortaleza de su tierra*. Y siendo esto tan notoria verdad como en efecto lo es, excusados fueran los demás puntos que con este escribo; pues por él solo basta a probarse sin más comprobaciones, que no solo tienen aquellos indios *abierta esta puerta y las llaves deste castillo tan en su mano para su refugio*, pero que se debe tener por cierto y averiguado, que eternamente no habrá por ello fija ni segura paz en Chile»<sup>94</sup>

Si la obra de Nájera nos deja la sensación de haber circulado por curvas cerradas de comprensión y descripción, revisando la prehistoria de su texto han surgido diversas conjeturas y líneas de trabajo interesantes para seguir indagando en los contornos de un texto del cual, luego de esta investigación, seguimos teniendo la impresión que aún sabemos poco. Tenemos la certeza de que nos acercamos a cómo se articula la descripción de usos, ritos y costumbres indígenas en el imaginario de un soldado español.

En la segunda parte de nuestro trabajo, *Reflexiones sobre la otredad*, la conceptualización que hemos dispuesto someramente, nos ha acompañado a descifrar que la descripción se articula en base a **juicios** del tipo axiológico, **distancias** en el plano praxeológico y **comprensión** en el plano epistémico, categorías que se dan en mayor o menos intensidad, según el texto avanza. Hemos descrito también un mecanismo operante dentro de estos planos: la comparación morfológica referida por Ginzburg como su método, nos ha dado luces para entender que los autores antiguos también tenían nociones de la «forma» de las representaciones. Hemos comprobado que los conceptos que utilizamos se dan por ostensión concomitante, tan de cerca que casi es imposible separarlos para dar interpretaciones desde un solo ángulo. En este sentido, hemos descrito –aunque brevemente– una comparación morfológica y también, dada la amplitud de lo que hemos referido, podemos decir que hemos descrito someramente la morfolología de una comparación.

Hemos trabajado con diversas llaves para intentar abrir diversas cerraduras, y si algo hemos de reflexionar acerca de las categorías para acercarnos al conocimiento, es que las llaves ocupadas en Flandes, las llaves ocupadas en Italia o en Francia, eran un manojito de llaves perdido en la Araucanía.

---

<sup>94</sup> González de Nájera (1889), *op. cit.*, 166. Las cursivas son mías.